



DE4-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN
DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES



**E. DE4.6- Informe de Evaluación y Propuestas de Mejora
Grado en Traducción y Mediación Interlingüística
CURSO 2020 - 2021**

DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

EVIDENCIAS				
<ul style="list-style-type: none"> Las prácticas externas son adecuadas y acordes con los objetivos y competencias del programa formativo. Los modelos de programas de prácticas responden a los perfiles profesionales de la titulación. La tipología de las empresas se adecua a los perfiles de las prácticas y se han desarrollado los convenios de prácticas externas previstos. Planificación de las prácticas externas y sistemas de 	Resultados de la encuesta de satisfacción de los/as egresados/as			
	EGRESADOS/AS	17.-Las prácticas externas han sido coherentes con los perfiles profesionales de mi titulación	PUNT	3.09
	EGRESADOS/AS	18.-Considero que las prácticas me han ayudado a mejorar mi formación	PUNT	2.91
	EGRESADOS/AS	19.-La organización y gestión de las prácticas ha sido adecuada	PUNT	2.27
	EGRESADOS/AS	20.-Satisfacción con el tutor/a académico/a	PUNT	3.36
	EGRESADOS/AS	21.-Satisfacción con el tutor/a de empresa o institución	PUNT	3.09
	EGRESADOS/AS	22.-Satisfacción con las prácticas externas	PUNT	3.00
	<p>Antes de analizar los comentarios referentes al curso que estamos evaluando, realizaremos una INTRODUCCIÓN en la que incluiremos las acciones de mejora que se establecieron el curso anterior y la situación en la que se encuentra su desarrollo, siguiendo el cuadro que presentamos a continuación:</p> <p>DESARROLLO PLAN DE MEJORAS DE LOS CURSOS ANTERIORES:</p>			



DE4-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES



- evaluación de las mismas.
- Los métodos y las técnicas de enseñanza-aprendizaje, son adecuados y coherentes.
- Coordinación entre la tutoría académica de prácticas y la tutoría de empresa.
- Mecanismos de organización, gestión, evaluación y seguimiento de las prácticas externas.
- Grado de satisfacción del personal egresado

Curso detección	Objetivos a conseguir	Acciones desarrolladas	Prioridad	Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de finalización	Grado de Consecución
CONVENIOS CON EMPRESAS							
2017-2018	Mayor número de convenios con empresas del sector audiovisual	1. Después de analizar la inserción laboral del estudiantado, hemos denotado que faltan empresas del sector audiovisual, siendo éstas una de las salidas profesionales emergentes de nuestra plantilla de estudiantes. Por ello, se ha realizado una nueva oferta de empresas donde el personal estudiante puede desarrollar prácticas. 2. Ofertar al estudiantado las nuevas plazas, informándoles de sus características 3. Evaluar el desarrollo de las prácticas, para analizar su nivel de adecuación a las necesidades de la titulación.	MEDIA	-Comisión del Título -Comisión de Prácticas del Centro	2018	En curso	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO- Justificación: Se ha realizado una relación de nuevas empresas, que este curso académico se han ofertado al estudiantado. Sin embargo, no hemos evaluado su desarrollo. Además durante la pandemia, algunas de las empresas que aparecían en principio en el listado, tuvieron que paralizar sus prácticas al no poder ofrecerlas de manera telemática.
COORDINACIÓN							
2017-2018	Mejorar la coordinación entre el tutor de empresa y el de universidad	Actividades de "forempleo" y jornadas con tutores de empresas Promover la participación nuestros tutores académicos (aquellos que aún no lo hayan hecho) en el SEATPE (Sistema de Acreditación de Tutores y Tutoras de Prácticas Externas de la Universitat de València) organizado por ADEIT	MEDIA	- Coordinadores de prácticas -Tutores de prácticas - UV Empleo -ADEIT	2018	2020-2021	X SI <input type="checkbox"/> NO- Justificación: Se realizó la actividad de "Forempleo" y según su evaluación, la satisfacción de los alumnos fue muy alta. Más tutores de prácticas del centro han realizado el curso SEATPE y la coordinadora de prácticas de centro participó como docente en la edición del curso 2021-2022



DE4-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES



COMENTARIOS:

1-Las prácticas externas son adecuadas y acordes con los objetivos y competencias del programa formativo.

Las prácticas externas que se están desarrollando en la titulación son acordes con los objetivos y competencias que se han establecido en el Grado en Traducción y Mediación Interlingüística. Teniendo en cuenta la estructura del Plan de Estudios de este Grado, la materia CONOCIMIENTO DEL ENTORNO PROFESIONAL incluye dos asignaturas ('Prácticas externas' y 'Las profesiones del traductor') con carácter optativo, cada una de las cuales tiene 6 créditos ECTS.

En cuanto a la asignatura denominada 'Prácticas Externas', su objetivo es que el estudiantado del grado tenga la oportunidad de conocer cómo integrar la formación adquirida en esta titulación con las demandas del mercado laboral y con las exigencias de un comportamiento profesional ético y justo. Esta asignatura le ofrece al estudiante la posibilidad de integrarse en un entorno laboral real y adquirir una experiencia directa sobre algunas de las áreas en las que son requeridos los conocimientos especializados que proporciona el grado. En concreto, se pretende acercar al estudiante al mundo de la traducción y la mediación profesional. Para la gestión, programación y selección de las prácticas en empresa se cuenta con la ayuda técnica y administrativa de la Fundación Universidad-Empresa (ADEIT) (<http://www.adeituv.es>).

Los resultados de aprendizaje concretos que se adquieren con el desarrollo de esta materia son:

- Acercamiento práctico al recorrido vital y profesional de los traductores, intérpretes y mediadores interlingüísticos.
- Conocimiento del ejercicio profesional de la traducción, interpretación y mediación interlingüística, en sus aspectos laborales, fiscales y empresariales.
- Conocimiento de los aspectos éticos y deontológicos de las profesiones relacionadas con la traducción y la mediación interlingüística.

Las competencias que adquieren nuestros alumnos son las siguientes:

COMPETENCIAS BÁSICAS:

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las



DE4-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES



competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

COMPETENCIAS GENERALES:

CG01 - Desarrollar un compromiso ético en el ámbito de la traducción y la mediación interlingüística, centrándose en aspectos tales como la igualdad de géneros, la igualdad de oportunidades, los valores de la cultura de la paz y los valores democráticos y los problemas medioambientales y de sostenibilidad así como el conocimiento y la apreciación de la diversidad lingüística y la multiculturalidad.

CG02 - Diseñar y gestionar proyectos (relativos a la traducción y mediación interlingüística) en el ámbito académico o profesional.

CG03 - Conocer tecnologías de la información y la comunicación, herramientas informáticas, locales o en red, en el ámbito de la traducción y la mediación interlingüística.

CG06 - Adaptarse a distintos entornos de trabajo en el ámbito de la traducción y la mediación interlingüística.

CG07 - Aplicar criterios de calidad en el trabajo en el ámbito de la traducción y la mediación interlingüística, siguiendo las especificaciones de la norma europea de calidad EN-15038:2006.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

CE08 - Dominar las nuevas tecnologías de la información y la comunicación aplicadas a la traducción y mediación interlingüística.

CE09 - Dominar técnicas de documentación para la traducción y mediación interlingüística e intercultural.

CE10 - Conocer, usar y crear bases terminológicas y herramientas lexicográficas relevantes para la traducción y mediación interlingüística.

Por último, y a modo de conclusión, consideramos que la realización de prácticas en instituciones proporciona al estudiantado la posibilidad de aplicar los conocimientos relacionados con el área de conocimiento, son un complemento formativo que permite adquirir competencias generales y específicas, y ayudan a constatar los requerimientos del mundo laboral y profesional. Además, suponen un contacto con la realidad social y profesional amplia, que facilita la identificación, definición y defensa de salidas profesionales del ámbito de actuación y actividades de acción de su título; ayudan a confirmar



DE4-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES



o, y no menos importante, descartar una primera vocación o especialización; y son una fórmula eficaz de inserción laboral y profesional, bien directamente o a través del valor que adquiere en el currículum la experiencia. Y en el terreno institucional promueven las relaciones entre la actividad académica y el mundo laboral y profesional, por lo que mejora la imagen y la proyección externa del título, y contribuyen a establecer otro tipo de colaboraciones.

Asimismo, este sistema permite que las empresas e instituciones colaboren en la formación del estudiantado, contribuyendo a introducir con realismo los conocimientos que el trabajo cotidiano exige en la formación del personal universitario, y a facilitar una mayor integración social en los centros universitarios.

En definitiva, las prácticas refuerzan el compromiso de la Universidad con la empleabilidad proporcionando un conocimiento más profundo acerca de las competencias que necesitarán en la práctica profesional.

No obstante, las prácticas no sólo deben atender a la inserción laboral, sino que su verdadero objetivo es la formación en un sentido amplio. Ciertamente, no debe plantearse como disyuntiva lo académico o lo profesional, puesto que, en líneas generales, la oferta de prácticas debe plantear una armonía entre ambas. El objetivo final es aumentar la capacitación profesional, y por consiguiente facilitar su inserción laboral.

2-Los modelos de programas de prácticas responden a los perfiles profesionales de la titulación

Las prácticas en empresa (o prácticas externas) tienen como cometido fundamental tender un puente entre el estudio académico de la traducción y mediación interlingüística y su ejercicio profesional, ya sea público o privado. Los ámbitos fundamentales que cubre son los siguientes:

- Los traductores y la traducción.
- Análisis de las necesidades de formación del traductor/intérprete.
- La formación continuada del traductor/intérprete.
- El mercado de la traducción/interpretación: principales salidas profesionales.
- El régimen laboral y fiscal del traductor autónomo.
- Las tarifas profesionales.
- Aspectos deontológicos de la traducción profesional.
- Entornos informáticos y documentación del traductor/intérprete.
- Los sistemas de control de calidad de la traducción/interpretación.



DE4-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES



Las prácticas se realizan en sectores y centros afines a dichos ámbitos, tales como:

Arcomarino de Jávea, S.L.

Asociación de Investigación de Materiales Plásticos y Conexas - AIMPLAS

Ayuntamiento de Valencia

Ebir Iluminación, S.L.

Edicions del País Valencià, S.A.

Federación Maranatha de Asociaciones Gitanas

Fundación para el Fomento de la Investigación Sanitaria y Biomédica de la Comunidad Valenciana (FISABIO)

Gaia Audiovisuals, S.L.

Global Network for Rights and Development

Intelectiva Soluciones Innovadoras, S.L.

Interpunct Translations, S.L.

Kern A6

Lowpost, S.L.

Publip's, S.A.

Universitat de València

Para finalizar este aspecto, es importante señalar que se le ha preguntado al personal egresado si consideran que las prácticas externas que han llevado a cabo son coherentes con los perfiles profesionales de la titulación, ítem que ha obtenido una media de 3.09, dato por debajo de la media de la UV (4.03) y del curso 2019-2020 (4.08). La CAT considera que, aunque positivo, este dato es mejorable y que guarda relación con la situación coyuntural que se vivió en el curso 2020-2021 como consecuencia de la pandemia. De todas formas, seguirá la evolución en los cursos siguientes.



DE4-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES



3-La tipología de las empresas se adecua a los perfiles de las prácticas y se han desarrollado los convenios de prácticas externas previstos.

En general, se han desarrollado los convenios previstos, adjuntamos la relación de empresas en las que han desarrollado las prácticas y el estudiantado que llevó a cabo dicha asignatura en el curso 2020-2021:

Estas tablas las hemos completado con los datos facilitados por ADEIT para este apartado.

Titulación	Curriculares	Extracurriculares	Total
Grau en Traducció i Mediació Interlingüística (Alemany)	9	3	12
Ajuntament d'Almàssera	1		1
Ajuntament de València	1		1
Artes Gráficas Soler, S.L.	1		1
Gastronomic Spain food company, S.L.	2		2
Lozano Schindhelm, SLP	1	1	2
Spanish & Valencia	1		1
Universitat de València - Estudi General	1	1	2
Vaciar Cache, S.L.	1	1	2

Titulación	Curriculares	Extracurriculares	Total
Grau en Traducció i Mediació Interlingüística (Anglés)	29	6	35
Ajuntament de València	3		3
Artes Gráficas Soler, S.L.	1		1
Asociación de Investigación de Materiales Plásticos y Conexas - AIMPLAS	2	2	4
CEAR Comisión Española Ayuda al Refugiado	1		1
Escuela de Arte y Superior de Diseño de Castellón	1		1
Gaia Audiovisuales, S.L.	1		1



DE4-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES



Gastronomic Spain food company, S.L.	2		2
Generalitat Valenciana	1		1
Instalofi Levante, S.L.- FYG Consultores	2		2
My Language Skills, S.L.U.	1		1
Prissmacer Ceramica, S.L.U.		1	1
Smart Mobility Services Spain S.L		1	1
Universitat de València - Estudi General	14	2	16

Titulación	Curriculares	Extracurriculares	Total
Grau en Traducció i Mediació Interlingüística (Francés)	17	2	19
Ajuntament de Alboraya	1		1
Ayuntamiento de Carcaixent		1	1
Centro de Estudios Marni, S.A.	1	1	2
Colegio San José de Calasanz (Algemesí)	1		1
Fundación Asamblea de Ciudadanos y Ciudadanas del Mediterráneo	1		1
Gaia Audiovisuals, S.L.	2		2
Gastronomic Spain food company, S.L.	2		2
Generalitat Valenciana	8		8
Traducciones imposibles	1		1



DE4-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES



Por ello concluimos afirmando, que la tipología de empresas responde a los perfiles profesionales de la titulación.

4-Planificación de las prácticas externas y sistemas de evaluación de las mismas

Las prácticas externas se planifican anualmente, dándole al personal estudiante la oportunidad de integrarse en una empresa relacionada con el ámbito profesional del grado.

La Universitat de València dispone de un modelo integrado de gestión de las prácticas en empresas, gestionado por su Fundación Universidad-Empresa, ADEIT, para satisfacer las demandas del estudiantado y las necesidades de sus titulaciones y de las empresas.

La Fundación Universidad-Empresa de Valencia, ADEIT fue promovida en 1987 por el Consejo Social de la Universitat de València, para facilitar la colaboración y el mutuo conocimiento entre la Universitat y la sociedad en general y los sectores productivos en particular. El denominador común de las actuaciones y programas en los que ADEIT participa se centran, en primer lugar, en la mejora de la formación y empleabilidad del colectivo universitario y, en segundo, en satisfacer el perfil de personal universitario que demandan las empresas y sus profesionales.

La persona máxima responsable de las prácticas en empresas son los Vicerrectores y las Vicerrectoras correspondientes, existiendo una Comisión de Prácticas por Centro. También destacan como cargos unipersonales el cuerpo de Coordinadores de Prácticas de Centro.

Esta comisión tiene como principales tareas la de promover y supervisar académicamente las prácticas en empresas, organizarlas y coordinar las acciones que se realicen, definir los programas de prácticas, establecer el perfil que debe cumplir el estudiantado, personal que tutoriza y empresas, y aprobar las ofertas de prácticas propuestas por las empresas. Resaltamos que la plantilla de estudiantes forma parte de esta Comisión. Desde el curso 2019-2020 se creó una comunidad virtual de la comisión de centro que sirve como medio de comunicación entre los miembros y lugar donde alojar toda la documentación de la misma.

El modelo de gestión permite que, con un planteamiento de conjunto como organización, el personal responsable académico de cada titulación defina las condiciones particulares en las que quiere que se realicen sus prácticas, al mismo tiempo que se aprovechan y optimizan los recursos generados por el resto de titulaciones.



DE4-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES



Medios materiales y servicios disponibles de las entidades que colaboran en el desarrollo de las prácticas externas.

La Universitat de València dispone de un modelo de convenio de cooperación educativa para las “prácticas en empresas” o “prácticas externas” que tienen suscrito las empresas y entidades que aparecen en la relación adjunta al presente, y, además, un acuerdo específico para cada una de las y las estudiantes que vayan a realizar sus prácticas.

Todas las empresas y entidades colaboradoras adquieren los siguientes compromisos que serán detallados en los correspondientes acuerdos específicos por cada una de las personas estudiantes que realicen sus prácticas:

- Ponen a disposición del estudiantado a personal profesional que tutoriza dirigiendo y orientando las actividades de la plantilla de estudiantes durante su estancia y colaborando con el profesorado que tutoriza de la Universidad en el proceso de aprendizaje del estudiantado.
- Se establece, de común acuerdo, el programa de actividades que realizará el personal estudiante, y que se adecuará a los objetivos establecidos y las competencias a alcanzar por el estudiantado.
- Las empresas y entidades dispondrán de los medios materiales y servicios suficientes para realizar sus prácticas.

Las empresas y entidades se encuentran ubicadas en el entorno geográfico de la Universitat de València, principalmente en Valencia capital y alrededores, y también se disponen en otras poblaciones de la provincia, resto del estado español y en países de la Unión Europea.

En concreto, para planificar las prácticas es importante destacar que las funciones del personal de la tutoría de empresa son: asignar tareas al estudiantado, controlar su ejecución y emitir un informe sobre el progreso/finalización de la práctica.

En el caso de la persona que tutoriza académicamente, sus principales funciones son: contactar con la tutoría de empresa, supervisar las tareas desarrolladas por el estudiantado y evaluar su actividad.

Así pues, y como hemos comentado, las prácticas se realizan en sectores y centros afines a la titulación. La política de selección de los mismos contempla que sean representativos de la pluralidad de campos que abarca el título, la diversidad geográfica de procedencia de los alumnos/as y la calidad del programa de actividades programado en cada uno de ellos.



DE4-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES



En una reunión informativa los alumnos/as reciben información sobre la especificidad del módulo, aspectos administrativos, etc. Posteriormente, se hace una presentación en el centro de prácticas, donde con presencia del tutor/a del mismo, el tutor/a académico y los alumnos/as, se especifican las características de la práctica. En esta presentación se entrega el calendario de actividades complementarias que los alumnos/as pueden recibir en el centro.

El tutor/a académico establece un calendario de entrevistas periódicas con los alumnos/as, donde estos deben dar cuenta de la evolución de la práctica.

Del mismo modo, el tutor/a académico está en constante relación con el tutor/a de la empresa o institución para garantizar el correcto desarrollo de la práctica, y cumplimiento de los compromisos formativos y competencias que debe adquirir el alumno/a.

Para la evaluación se seguirá lo establecido en la memoria de verificación:

- Memoria de las prácticas externas, de una extensión máxima de 5.000 palabras, en que se consignen, entre otras, las siguientes cuestiones: caracterización de la empresa, actividad profesional del alumno en dicha empresa, lengua(s) y técnica(s) utilizadas, textos o registros manejados, valoración de las prácticas, etc.
- Indicadores de seguimiento de prácticas externas (encuestas del alumno/a y la empresa, tutorías, entrevistas, etc.).

5-Los métodos y las técnicas de enseñanza-aprendizaje, son adecuados y coherentes

Como se desprende de los apartados anteriores, los métodos y técnicas de enseñanza-aprendizaje son adecuados y coherentes con las competencias que se quieren desarrollar en este módulo.

La metodología utilizada en este módulo es el desarrollo de un proyecto, en el cual al estudiantado se le asignan unas tareas concretas que tienen que ir realizando en el centro de prácticas, a partir de las cuales va completando una memoria y siempre teniendo en cuenta las tutorías y el seguimiento que va llevando a cabo el responsable de las tutorías académicas para que dichas tareas respondan a los resultados de aprendizaje previstos en este módulo.



DE4-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES



6-Coordinación entre el responsable de las tutorías académicas de prácticas y la persona que tutoriza de empresa.

Las prácticas externas son coordinadas por personal docente, que es la responsable de la programación, coordinación y supervisión del módulo, especialmente en lo relacionado con las relaciones entre los Departamentos y los centros de prácticas, la orientación del estudiantado que opte por este módulo y la atención al personal que tutoriza. Todo ello, obviamente, atendiendo a las directrices generales emanadas de la Comisión Académica de Título.

En concreto, la coordinación en la gestión de las prácticas se muestra fundamental para su buen funcionamiento y representatividad de los diferentes ámbitos de la disciplina.

7-Mecanismos de organización, gestión, evaluación y seguimiento de las prácticas externas.

La Universitat de València está desarrollando en los últimos años una serie de acciones y programas encaminados a mejorar la calidad de las prácticas externas por mediación de su Fundación Universidad-Empresa, ADEIT. En este contexto, el proyecto sistema para la Evaluación y Acreditación de las personas que tutorizan las Prácticas Externas (<http://seat.adeituv.es/>) pretende aumentar la calidad de las tutorías de las prácticas externas.

Para ello se ha configurado un sistema innovador para la evaluación y acreditación de los tutores y las tutoras de prácticas externas y que contiene los siguientes elementos:

- Un modelo de calidad de tutoría de las prácticas externas universitarias.
- El curso "Docencia y gestión de la tutoría de prácticas externas".
- Un sistema para la evaluación del personal que tutoriza las prácticas externas.

Este proyecto considera que **el modelo de calidad** de la tutoría de prácticas se basa en cuatro momentos esenciales: la preparación de la práctica, la preparación del estudiantado, el seguimiento de la práctica y la evaluación de la práctica.



DE4-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES



Dicho modelo abarca las mismas dimensiones que el modelo de calidad de las titulaciones de la Universitat de València, que se concreta en el Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad (SAIC).

Centrándose en estas dimensiones es importante destacar la de Recursos Humanos, cuyo objeto es evaluar que el perfil, preparación y experiencia de la persona que tutoriza incide en una buena práctica, y todos ellos conforman una dimensión propia del modelo de calidad.

Otro de los elementos de este programa son los **cursos de formación**, cuyos objetivos del curso de formación son:

- Mostrar los elementos que intervienen en las prácticas externas universitarias y las principales funciones que desempeña la persona responsable de la tutoría académica y la que tutoriza en la empresa o institución.
- Proporcionar herramientas y documentos que faciliten el desempeño de una buena tutoría de prácticas.
- Promover el intercambio de experiencias entre el personal que tutoriza académicamente y la que tutoriza en la empresa.
- Facilitar el procedimiento de reconocimiento y de acreditación para el personal que tutoriza las prácticas externas.

Por último y teniendo en cuenta el perfil del profesorado queremos destacar el **Sistema de reconocimiento y acreditación del personal que tutoriza las prácticas externas de la Universitat de València**.

La Universitat de València reconoce la labor que desempeñan las personas que tutorizan las prácticas externas mediante la Mención de Calidad para las tutorías académicas y la Acreditación para las tutorías de empresa o institución.

Anualmente intervienen en las prácticas externas de la Universitat de València más de 6.000 personas que tutorizan, de los que 1.200 son personal que tutoriza académicamente y 4.800 que tutorizan en empresa o institución.

El sistema de reconocimiento se sustenta sobre los siguientes ejes esenciales: un modelo de calidad de la tutoría de prácticas, un programa de formación que normalice la tutoría y unas herramientas de ayuda como son el manual y las guías, ADEIT como entidad gestora del sistema bajo la dirección del vicerrectorado de la Universitat de València con competencias



DE4-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES



en las prácticas externas y del Consell Social, un comité técnico que valora las solicitudes presentadas por las personas que tutorizan.

Objetivos del sistema:

- Mejorar la calidad de las tutorías de las prácticas externas.
- Reconocer el buen ejercicio de la labor tutorial.
- Proyectar la cultura de la calidad en la sociedad y en la propia universidad.

Por último, es importante señalar que los resultados concretos de este proyecto son:

- Modelo de calidad de tutoría de las prácticas externas universitarias.
- Manual de calidad para las tutorías de las prácticas externas que incluye las guías de evaluación, reconocimiento y acreditación del personal que tutoriza.
- Programa de formación semipresencial para la preparación y acreditación del personal externo que tutoriza las prácticas
- Página web del proyecto de evaluación y acreditación de las personas que tutorizan las prácticas externas.
- Acreditar a 47 personas que tutoricen en empresa.
- Dar la Mención de calidad a 54 personas que tutorizan académicamente.

8-Grado de satisfacción del personal egresado

Cuando el estudiantado concluye los estudios, y concretamente cuando realizan el depósito del título, se les hace una encuesta, en la cual se incluye entre otros aspectos la valoración de las prácticas externas.

Del colectivo del estudiantado encuestado el 55% señala que ha realizado prácticas externas. Cabe destacar que la media de este bloque es de 2.95. Este resultado negativo contrasta con los resultados del bloque de los cursos anteriores (2019-



DE4-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES



2020: 4.29; 2018-2019: 3.31; 2017-2018: 3.09; 2016-2017: 3.98; 2015-2016: 3.93) y la CAT considera que es coyuntural debido a los problemas derivados de la pandemia.

Los ítems mejor valorados son el ítem 20 "la satisfacción con la tutoría académica" que obtiene una media de 3.36 y el 21 "satisfacción con la tutoría de empresa", con un 3.09, aunque por debajo de la media de la UV (3.95 y 4.34 respectivamente). De nuevo estos datos contrastan con los cursos anteriores (ítem 20: 2019-2020: 4.27; 2018-2019: 3.56 / ítem 21, 2019-2020: 4.73; 2018-2019: 3.67).

En cuanto al resto, obtienen calificaciones por debajo de 3: ítem 18, "las prácticas me han ayudado a mejorar mi formación", con un 2.91, por debajo de la media de la UV (3.20), muy diferente a la satisfacción de los cursos anteriores (2019-2020: 4.17). Ocurre lo mismo con el ítem 19, "organización y gestión de las prácticas", calificado con un 2.27, también por debajo del resto de titulaciones de la UV (3.67) y muy diferente al 4.08 que obtuvo en el curso 2019-2020.

Respecto al ítem 22 que califica el conjunto de las prácticas, frente a la media de la UV (4.24) o la calificación de 4.45 del curso anterior, el estudiantado egresado ha calificado su satisfacción con las prácticas con un justo 3.

De los resultados de esta encuesta se desprende que el estudiantado que ha realizado prácticas califica como suficiente la formación que han recibido y la labor de las personas que han participado en la tutorización.

Ante los resultados de este curso, la CAT analizará las razones que puedan ir más allá de las circunstancias derivadas de la pandemia y hará un seguimiento de la evolución de los datos en los cursos siguientes.



DE4-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES



VALORACIÓN	A	B	C	D	EI
Las prácticas externas son adecuadas y acordes con los objetivos y competencias del programa formativo.	X				
Los modelos de programas de prácticas responden a los perfiles profesionales de la titulación.			X		
La tipología de las empresas se adecua a los perfiles de las prácticas y se han desarrollado los convenios de prácticas externas previstos.	X				
Planificación de las prácticas externas y sistemas de evaluación de las mismas.	X				
Los métodos y las técnicas de enseñanza-aprendizaje son adecuados y coherentes.	X				
Coordinación entre la tutoría académica de prácticas y la tutoría de empresa.		X			
Mecanismos de organización, gestión, evaluación y seguimiento de las prácticas externas.		X			
Grado de satisfacción del personal egresado		X			
PUNTOS FUERTES					
Las prácticas externas son adecuadas y acordes con los objetivos y competencias. del programa formativo					
Los modelos de programas de prácticas responden a los perfiles profesionales de la titulación					
La tipología de las empresas se adecua a los perfiles de las prácticas y se han desarrollado los convenios de prácticas externas previstos					
Planificación de las prácticas externas y sistemas de evaluación de las mismas.					
Los métodos y las técnicas de enseñanza-aprendizaje, son adecuados y coherentes.					
Grado de satisfacción de los egresados					
PUNTOS DÉBILES	PROPUESTAS DE MEJORA	IMPORTANCIA	TEMPORALIZACIÓN	AGENTE	



DE4-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES



Mecanismos de organización, gestión, evaluación y seguimiento de las prácticas externas: en concreto la definición de las horas concretas de prácticas en la titulación y sus desajustes entre documento verifica y guía docente	1. Revisar los datos en los documentos oficiales e introducir de los cambios en la aplicación de las guías docentes	Media	A final del curso académico 2021-2022	Comisión de Prácticas del Centro
Mecanismos de organización, gestión, evaluación y seguimiento de las prácticas externas: en concreto la falta de empresas de ciertos sectores	1. Realizar un taller para el alumnado para la búsqueda de prácticas 2. Establecer más comunicación con más empresas	Alta	Curso 2022-2023	Comisión de Prácticas de Centro ADEIT